

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3905 *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 239, de 15 de diciembre de 2022, y núm. 12, de 19 de enero de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza de funcionario de carrera:

Tres plazas de la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, denominación Técnicos del Área de Urbanismo, mediante el sistema de concurso-oposición promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de edictos de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar y en su sede electrónica, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 27 de enero de 2023.–El Primer Teniente de Alcalde, José Juan Rodríguez Guerrero.